



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



274

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 9 DE MAYO DE 2013

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

Logros de la Lucha Magisterial

EDICIÓN ESPECIAL
JORNADA NACIONAL DE LUCHA
Todos a Fortalecer el Plantón Nacional



“La transformación educativa, no es un asunto únicamente del magisterio”(…)es “un proceso que implica al pueblo de México, que definirá cual es la Educación Pública que necesita cómo debe funcionar, cómo deben establecerse las relaciones de educación con las necesidades del pueblo y con el proyecto de país que esta dibujado en la Constitución Mexicana” .

Prensa y propaganda 2013.

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Tziueri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Betzabe Hernández Avila
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé
Víctor Valdivia Ayala

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visítanos en:

www.radiomagisterial.org
www.seccionxviii.org
www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com
seccionxviii.democratica@gmail.com

Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Editorial



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

A los pueblos del Mundo

La Política de Globalización Mundial, promovida por países imperialistas y organismos internacionales financieros, que se sustenta en los valores de la economía y la “libertad” de mercado, han roto fronteras, imponiendo políticas a los países dependientes, en su desmedida ambición de obtener más y más ganancias, promoviendo a la vez la depredación y saqueo de recursos naturales así como esquemas inhumanos de explotación del trabajo.

En este afán, los derechos universales de la humanidad, son para ellos también mercancías que se deben comprar y vender.

En México con la llegada del “nuevo” gobierno, que encarna el autoritarismo y a la extrema derecha, las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OCDE; entre otras, se siguen a pie juntillas, y en menos de cinco meses, se han impuesto sendas reformas a nuestra constitución, que se traducen en leyes regresivas y totalmente inhumanas, pero sobre todo que fortalecen la competencia mercantil como elemento medular de las mismas.

Estas violentas reformas se realizan sin el concurso del pueblo y se legitiman con pactos cupulares, y a través de las cámaras legislativas que están a las órdenes del empresariado, local internacional.

Ante estos hechos los trabajadores dignos del pueblo de México, en particular, los Trabajadores de la Educación, sostenemos una jornada de lucha contra las reformas estructurales.

Con una huelga magisterial iniciada el 25 de Febrero de 2013, en el estado de Guerrero y continuada el 22 de abril en el estado de Michoacán e instalado el plantón nacional desde el 1° de Mayo del presente con acciones de protesta que corren desde el mes de enero; mítines, marchas, asambleas, foros, congresos educativos, plantones, asambleas de información hacia los Padres de Familia, etc. Hemos demandado al gobierno federal, detenga el proceso de concreción de la reforma educativa, porque no es de consenso con la sociedad.

Así mismo le hemos demandado un dialogo franco, abierto y publico a la población y en particular con los actores de la educación pública, para una verdadera reforma educativa que transforme la realidad concreta de la educación, recuperando el carácter humanista, patriota, e integral de la misma, que destierre el

colonialismo y neocolonialismo que las políticas imperiales nos intentan imponer.

Lo que hemos obtenido hasta el momento, los trabajadores y el pueblo, como respuesta, ha sido el autoritarismo, la amenaza, la cerrazón, el desprestigio a través de los paleros del Gobierno Federal como son: los medios desinformativos de Televisa, TV azteca, etc. y la represión administrativa y judicial.

También les decimos que el 8 de Mayo con la participación decidida y consecuente en la lucha de todos los trabajadores logramos sentar una mesa de negociación para detener las reformas y documentos emitidos hacia la regresiva Reforma Educativa. Logrando básicamente como una prioridad se implemente a lo largo y ancho del país una consulta con Padres de Familia, con maestros, alumnos, investigadores, pedagogos e incluso la iniciativa privada o la clase empresarial representada por “Mexicanos Primero” y la participación del mal llamado “Pacto por México”, es así entonces como lo habremos de informar, es así como debemos prepararnos para dar la batalla pedagógica, política y cultural en favor de la Educación.

Finalmente los hermanos y hermanas de los pueblos y naciones del mundo los CONVOCAMOS a una Jornada internacional, el 15 de mayo de 2013, “En defensa de la Educación Pública y en Solidaridad con los maestros en lucha”, las acciones a realizar son visitas a las embajadas de México en el continente americano y el mundo para demandar al gobierno mexicano solución a la problemática de los trabajadores en lucha.

Hemos de agradecer de igual manera nos informen de las acciones realizadas, ya que el cerco informativo sobre nuestra digna lucha, no permite que se escuche nuestra propuesta, por lo que para nosotros es importante que a nivel internacional se sepan las razones de la lucha y la cerrazón del gobierno. PdB

México D F Mayo de 2013.

FRATERNALMENTE

POR LA EDUCACION ALSERVICIO DEL PUEBLO

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION CNTE

MINUTA FIRMADA EN SEGOB ESTE 8 DE MAYO DE 2013.

MINUTA

Reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación ubicadas en la Calle de Abraham González 48, Colonia Juárez, México Distrito Federal, se reúnen con las facultades que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y en términos de los artículos 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, los C. **LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA**, Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, **RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ** Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, **ALBA MARTÍNEZ OLIVÉ** Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación representada por miembros de las secciones III de baja California, VII de Chiapas, IX, X, XI del Distrito Federal, XIII de Guanajuato, XIV de Guerrero, XV de Hidalgo, XVII del Valle de México, XVIII de Michoacán, XIX de Morelos, XXII de Oaxaca, XXIII de Puebla, XXVI de San Luis Potosí, XXXII de Veracruz, XXXIV de Zacatecas y XXXVI del Valle de México y XLIV de Durango quienes manifiestan libremente su intención de suscribir la siguiente minuta:

ANTECEDENTES:

La representación de la **CNTE** entregó a **SEGOB** diversos documentos entre los cuales está el denominado "**Hacia la educación que necesitamos los mexicanos**" con fecha 2 de mayo de 2013, el cual contiene planteamientos y propuestas relativas a la reforma educativa y en el que se exige que se generen espacios de consulta que permitan analizar y discutir los planteamientos formulados.



El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública mantendrá un proceso de diálogo para escuchar los planteamientos que sobre el tema ha expresado la CNTE.

COMPROMISOS:

I. La **CNTE** entregó el documento denominado "Hacia la educación que necesitamos los mexicanos" y solicita a la **SEGOB** lo remita y procese a las instancias legales correspondientes.

II. La **SEGOB** se compromete a enviar a las instancias legales correspondientes el documento referido en el punto anterior a más tardar el próximo viernes 10 de mayo de 2013, a efecto de que el mismo sea turnado y procesado y se establecerá un programa de reuniones de común acuerdo.

III. La **SEGOB** en el ámbito de sus facultades se compromete a dar un seguimiento permanente a los planteamientos de la **CNTE**.

IV. La **SEGOB** se compromete a ser el vínculo con diversas instancias y niveles de gobierno, a efecto de seguir manteniendo y privilegiando el diálogo que hasta ahora se ha dado.

V. Las partes firmantes expresan que ningún documento tendrá validez jurídica hasta en tanto no se haya publicado en el Diario Oficial de la Federación, con respecto a la reforma educativa.

VI. Ambas partes se comprometen a privilegiar el diálogo como una vía de construcción de propuestas orientadas al mejoramiento de la educación.

La **CNTE** se compromete a mantener el proceso de diálogo a efecto de que sus planteamientos y propuestas sean escuchadas y tomadas en cuenta.



La presente minuta se firma en la Ciudad de México a los 8 días del mes de mayo del año 2013.

Por la Secretaría de Gobernación:

Luis Enrique Miranda Nava
Subsecretario de Gobierno

Por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación:

Rubén Núñez Gómez, Secretario
General de la sección XXII
del Estado de Oaxaca

Daniel López Castellanos,
Miembro de la Dirección Política de la
sección VII del Estado de Chiapas,

Francisco Nicolás Bravo Herrera
Secretario General de la sección IX
del Distrito Federal,

Braulio Mena Lagunas
Miembro de la Sección X del Distrito Federal

E. Fredi Ocampo Landa
Miembro de la Sección XXVI del Valle de
México

Ana María Ortiz Hernández
Miembro de la Sección XXIII del Estado de
Puebla

Efraín Rojas Balbuena
Miembro de la Sección XIX del Estado de
Morelos

Juan José Ortega Madrigal,
Secretario General de la Sección XXVIII de
Michoacán,

Ángel Andrés Domínguez Zambrano
Miembro de la sección XIV del Estado de
Guerrero,

Juan Alejo Santos
Miembro de la Sección XI del Distrito Federal

Rafael Díaz Contreras
Miembro de la Sección XXXII del Estado de
Veracruz

Hilario Hernández
Miembro de la Sección XIII del Estado de
Guanajuato

Rafael Montes Hernández
Miembro de la Sección XLIV del Estado de
Durango

HACIA LA EDUCACIÓN QUE NECESITAMOS LOS MEXICANOS

Somos los maestros a quienes el país ha encargado desde hace décadas la tarea siempre difícil de formar a millones de estudiantes, siempre con pocos recursos, con escuelas llenas de carencias...

Los que nos manifestamos en contra de esta llamada *reforma educativa*, somos cientos de miles de trabajadores de la educación de todos los estados del país, integrados en la CNTE. Están en este movimiento representados los trabajadores de la educación de las ciudades y del campo, entre ellas, las entidades federativas con más pobreza, explotación y violencia. Nuestra presencia, en cada comunidad, pueblo y ciudad, nos permite conocer la parte más problemática de la nación y la incapacidad que desde hace décadas, tiene el Estado para



ofrecer una educación digna a los niños y jóvenes. Somos los maestros a quienes el país ha encargado desde hace décadas la tarea siempre difícil de formar a millones de estudiantes, siempre con pocos recursos, con escuelas llenas de carencias. Entre ellos está la gran parte de la población escolar que habla una lengua que no es el castellano, que deben trabajar desde pequeños, que llegan a clases sin desayunar y que tarde o temprano se verán obligados a abandonar la escuela. Pero también somos los maestros de la periferia de las poblaciones grandes y pequeñas del norte, de la península y del centro del país, de las colonias y barrios donde, vecinos a la prosperidad de las zonas privilegiadas, abundan los niños y jóvenes con muy poco futuro. Es la parte de México que los gobernantes prefieren ignorar, y ante la que reaccionan con un gran enojo represivo cuando su gente se vuelve conciente y se organiza para protestar. Son

los que –con su trabajo mal pagado– contribuyen a la acumulación de riqueza de un país que se precia de ser la décima cuarta potencia económica del mundo pero mantiene a millones en la pobreza.

Precisamente porque no pocos de los maestros que hoy nos manifestamos provenimos de la parte olvidada de México que está en todas las regiones del país, nuestra protesta no sólo tiene raíces sociales muy profundas, sino que se nutre del conocimiento, de una constante discusión, de numerosos foros, conferencias, reuniones, encuentros, libros y materiales impresos que ahora circulan con gran profusión y que convierten a nuestro movimiento magisterial en un lugar de encuentro de ideas e incluso de maneras distintas de ver la educación.

Desde nuestra posición de maestros, comprometidos con el país, reiteradamente hemos dicho que estamos en contra de esta reforma porque lo único que ofrece es que habrá más exámenes estandarizados y todo un aparato de supervisión y vigilancia sobre las niñas y niños, los maestros y las escuelas. Porque no es una *reforma* que retome las grandes carencias y les ofrezca una respuesta más allá de medir. Nada les ofrece desde la educación que sirva para apoyar los esfuerzos personales y colectivos que hacen gran parte de los mexicanos por salir de la pobreza y la subordinación. Al contrario, se trata de una reforma persecutoria que amenaza

... la *reforma educativa* es la puerta de entrada a una etapa de supervisión y sanciones contra los maestros...

con despedir a miles de maestros y con seguir descalificando como insuficientes a millones de niños. Esta *reforma* no habla de rutas, de propósitos capaces de convocar a familias, maestros y estudiantes a modificar el deplorable estado en que se encuentra desde hace décadas la educación nacional. Ofrece sencillamente –aunque ahora como mandato constitucional y legal– básicamente las mismas estrategias que se anunciaron y que se han aplicado –sin éxito– desde 1992: medir, vigilar, estimular y, sobre todo ahora, castigar.

Los maestros hemos denunciado que la *reforma educativa* es la puerta de entrada a una etapa de supervisión y sanciones contra los maestros y eso se confirma ahora con las



propuestas de norma para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y modificaciones a la Ley General de Educación (LGE). Ahí aparece como una *reforma* profundamente autoritaria, que fortalece la burocracia, el centralismo y la uniformidad, que establece una nube de controles y reglas en torno a la escuela y que se apoya en una evaluación formalista y vertical para perseguir maestros, pero incapaz de generar procesos de transformación. Es decir, una reforma administrativa y laboral, que está muy lejos de ser educativa.

Proponemos una educación humanista que sustituya los valores del mercado por la práctica de valores universales...

Proponemos una verdadera transformación educativa, que arranque con un planteamiento desde el núcleo mismo del proceso educativo, que sea capaz de movilizar en torno suyo a los actores y fuerzas sociales más importantes en la educación.

Proponemos una educación humanista que sustituya los valores del mercado por la práctica de valores universales; que recupere y coloque en primer plano el respeto y la ampliación del derecho humano a la educación, el fortalecimiento de la educación pública y un proceso educativo sólidamente arraigado en las necesidades del desarrollo de las personas y de sus comunidades y regiones.

Una educación fincada en la memoria histórica de nuestro pueblo, pero abierta a la cultura y el conocimiento universal, con una visión amplia de la ciencia y las humanidades. Una educación sólidamente anclada en la autonomía y la participación democrática dentro y fuera del aula.

Es decir, un proceso educativo que esté orientado a la formación de mujeres y hombres sabios, autónomos, críticos, solidarios, preocupados por el bienestar de todos y especialmente por el de su comunidad y familia. Una educación que no se finca en la separación clasista entre educación técnica y propedéutica, sino que integra ambas dimensiones en una sola formación de alto nivel y amplios horizontes. Se trata, además, de convertir al proceso educativo en un espacio de creatividad, exploración y



participación, libre de rigideces y fincado en la curiosidad, el compromiso responsable de maestros, estudiantes y de la comunidad; y en el interés y compromiso solidario de los niños y jóvenes por lo que ocurre a su alrededor. Por otro lado, se busca que esta educación esté disponible a todos los habitantes del país, por lejana y pequeña que sea su comunidad y por enorme que sea el número de aspirantes a las escuelas e instituciones en las ciudades. Y esta educación -creativa y para todos- es una responsabilidad de la sociedad que asume el Estado a través de la educación pública, gratuita y laica.

Para alcanzar un proceso educativo como el arriba descrito la ruta no es mediante una *reforma administrativa y laboral* como la que hoy está en la agenda gubernamental, sino que es necesario reforzar en el marco legal y en la Constitución lo que ya existe: que la educación debe ser para todos, en todos los niveles, y es necesario también recuperar en los planes y programas de estudio las lecciones pedagógicas antiguas y

... deben transformarse los libros de texto, manteniendo su gratuidad.

modernas que nos permitan ofrecer a niños y jóvenes una educación a profundidad, amplia y de alto nivel; en consecuencia, deben transformarse los libros de texto, manteniendo su gratuidad.

Requiere además de un planteamiento diferente en la relación entre la comunidad y la escuela a fin de que puedan generarse procesos de conocimiento desde la comunidad, con el apoyo de los colectivos escolares y con maestros específicamente dedicados a esta tarea en coordinación con los padres de familia.

Supone también un esfuerzo financiero del 12 por ciento del PIB para la educación a fin de garantizar la ampliación de la infraestructura en educación en todos los niveles, equipamiento y número de maestros. Exigimos que todos los centros escolares del país cuenten con las condiciones óptimas materiales y humanas para desarrollar su labor.

Requiere de un planteamiento serio de actualización para los maestros en servicio en todos los niveles de educación. Se necesita de un sistema nacional de bibliotecas presenciales





y virtuales y acabar con el analfabetismo.

Demandamos al Gobierno Federal, a la Secretaria de Educación Pública, al Poder Legislativo y Judicial, ABROGAR la reforma educativa (a los artículos 3° y 73 Constitucionales) e iniciar, en lo inmediato, un debate nacional y popular sobre la situación de la educación pública y las medidas para realmente mejorarla y fortalecerla.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ratifica su compromiso de participar en el debate y en la construcción de propuestas viables y pertinentes para alcanzar la justicia social en nuestro país.

Proponemos una ruta con foros en escuelas, zonas escolares, regiones, estados y a nivel nacional, propiciando una amplia consulta y participación de los maestros, estudiantes, padres de familia, investigadores y demás sectores de las comunidades.

La importancia de este planteamiento radica en que la llamada *reforma educativa* no surgió de un proceso de amplia participación y no puede llamarse democrática. Introducida como iniciativa presidencial el 10 de diciembre 2012, fue aprobada apenas días después, de manera sumamente apresurada, sin un debate parlamentario y por supuesto sin una consulta más amplia a la sociedad y grupos y personas interesadas. Autoritaria en su origen, la actual *reforma* ni siquiera intenta ser democrática en su orientación

Proponemos una ruta con foros en escuelas, zonas escolares, regiones, estados y a nivel nacional, propiciando una amplia consulta y participación de los maestros, estudiantes, padres de familia, investigadores y demás sectores de las comunidades.

y contenidos. No tiene una propuesta pedagógica respecto de procesos educativos alternos orientados a la democracia, ni tampoco respecto de una forma de conducción escolar asentada en la participación de los actores escolares. Por el

... la idea de “educación de calidad” en realidad es un proceso de educación mercantilizado y autoritario que subordina a estudiantes y profesores).

contrario, es una modificación constitucional que a juzgar por las propuestas de leyes reglamentarias, dibuja un perfil autoritario, restrictivo y rígido al interior del proceso educativo.

En contraparte, planteamos la importancia de que además de la formación en conocimientos, esta debe apuntar a convertir a los estudiantes en verdaderos ciudadanos –concientes y preocupados por “el interés general de la sociedad” (Art. 3° constitucional). En ese sentido, la escuela debe ser una comunidad que se desarrolle en un clima de libertad, en ausencia del miedo y normada por los acuerdos y lineamientos que en sus respectivos ámbitos construyan los estudiantes y maestros a nivel de aula, escuela y relación con la comunidad.



Acuerdos que favorezcan la formación de los estudiantes en el descubrimiento y el conocimiento de las dinámicas de responsabilidad y éticas ciudadanas, dentro y fuera de la escuela. Rechazamos la concepción de que la escuela debe copiar la estructura y clima de una empresa. Porque se propone que debe estar a cargo de un carismático gerente que comanda a un grupo de empleados (maestros) y garantiza a sus clientes (estudiantes y padres de familia) un buen servicio (la calidad).

Rechazamos la concepción de que la educación es un ejercicio de subordinación donde el estudiante es sólo un alumno pasivo que recibe información y que luego debe dar cuenta de ella en un examen estandarizado. Estos rasgos muestran que la idea de “educación de calidad” en realidad es un proceso de educación mercantilizado y autoritario que subordina a estudiantes y profesores.

En contraposición debemos comenzar a discutir cómo vamos a hacer que nuestra educación sea autónoma, de tal

manera que nuestras escuelas tengan mayor libertad para, en el marco de una educación nacional. Definir cómo deben ser los planes y programas, los contenidos y las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula que permitan a nuestra educación responder a los rezagos, a las necesidades tan diversas de niños y jóvenes de decenas de culturas distintas, del campo y de la ciudad, del norte y del centro y sur del país, desde Yucatán hasta Baja California. Una autonomía que permita dejar atrás la cultura de la uniformidad, de un solo libro de texto gratuito, una misma evaluación para estudiantes y docentes de todo el país. Debemos construir un marco nacional legal y educativo que sea capaz de arropar y propiciar –no limitar– la exuberante riqueza de expresiones culturales y educativas a niveles locales y regionales. No necesitamos tener lo que hoy vivimos: una autoridad federal y central cuya ocupación fundamental en estos días es rechazar las iniciativas de normatividad y proyecto de la educación que surge desde las regiones y entidades federativas.



Esta autonomía no es sinónimo para que los gobiernos estatales y federal, abandonen o disminuyan su responsabilidad en el financiamiento de la educación pública como estipula el Transitorio Quinto, Fracción III, inciso a) de la reforma a los artículos 3º y 73 Constitucionales: *“Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas ante los órganos de gobierno que correspondan con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos...”*

La CNTE demanda, para garantizar la equidad en la educación, la dotación de útiles escolares, uniformes y calzado, así como becas y la dotación de libros en todos los niveles educativos.

El actual intento de reforma de la educación atenta directamente contra lo que es este país: un mosaico de culturas, regiones, lenguas y economías distintas. Atenta también contra la definición que de nuestro país hace la

... la llamada *reforma educativa* no surgió de un proceso de amplia participación y no puede llamarse democrática.



constitución cuando señala que “la nación mexicana tiene una composición pluricultural” (Art. 4º Constitucional). Para un país enorme y profundamente diverso la reforma que se impone plantea un solo organismo (el Instituto Nacional de Evaluación Educativa) como el gran vigilante, una “autoridad a nivel nacional, en materia de evaluación educativa”, que –para prolongarse en una estructura aún más vertical y burocrática– será la cabeza de todo un “Sistema Nacional de Evaluación Educativa” (Art. 6 propuesta de Ley INEE). Establece, además, como algo constitucional del país, “la medición” (Art. 3º. reformado), la forma más superficial, discriminatoria y uniformadora de evaluar. Con todo esto, todos los maestros y estudiantes, desde los de la Sierra Norte de Puebla hasta los de las zonas residenciales de las grandes ciudades, pasando por las colonias periféricas y las escuelas rurales, serán evaluados con una medida única, como si este fuera un país de una sola lengua, homogéneo y

... nosotros proponemos una evaluación distinta, de abajo hacia arriba.

básicamente igualitario. En lugar del camino hacia el fortalecimiento de nuestras múltiples identidades y construir a partir de ellas un país de potencialidades diversas, se perfila un futuro educativo de una, todavía más, poderosa y avasalladora centralización de la educación.

El nuevo marco legal que se propone para la educación refuerza esa tendencia al centralismo y el carácter único de la educación y de la evaluación cuando señalan que “las entidades federativas mantendrán sus legislaciones acordes con esta ley” (Art. 1º en propuesta de LGSPD). Por cierto, una ley tan detallada que prácticamente no se deja resquicio alguno para que se manifieste otra de las características esenciales del país: su constitución en torno a un pacto de entidades soberanas: “es voluntad del pueblo mexicano



Estos procesos deben también ser apoyados por cambios constitucionales y legales...

constituirse en una República representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior” (Art. 40).

Las nuevas modificaciones que se impulsan eliminan facultades que todavía hoy tienen las entidades federativas, como, por ejemplo, la de realizar evaluaciones por su cuenta (propuesta de modificación al Art. 29, LGE).

En contraparte, nosotros proponemos una evaluación distinta, de abajo hacia arriba. Una evaluación horizontal realizada desde las propias escuelas y comunidades, desarrollada como un ejercicio dialógico a nivel de cada zona, región y entidad federativa. Una evaluación que, al mismo tiempo que describe los problemas, analiza los factores que los causan, los remedios que pueden darse y recoge las experiencias exitosas de maestros y escuelas para mejorar la educación. A partir de estos procesos de evaluación que comprometen a estudiantes, maestros, escuelas, comunidades y autoridades con la definición y solución de la problemática local y regional, es posible construir a nivel nacional y desde abajo políticas educativas ampliamente consensadas con los actores. Son procesos que sirven además para definir la amplitud, contenidos y también las formas que deben adoptar los programas de formación permanente del magisterio, permiten detectar además de manera tangible e inequívoca las insuficiencias



en infraestructura y equipos, y servirán finalmente para recuperar ejemplos de iniciativas concretas que de manera espontánea y sistemática han venido estableciendo grupos de escuelas, regiones y entidades federativas. Es indispensable, sin embargo, que estos procesos de evaluación sean apoyados con asesorías expertas y estudios descriptivos y de diagnóstico que permitan que desde otros ángulos de visión se analice la problemática de la educación y que así se fortalezcan aún más los procesos de mejora.

Estos procesos deben también ser apoyados por cambios constitucionales y legales que al mismo tiempo que establecen los grandes propósitos de la educación y sus condiciones mínimas, crean un marco donde las regiones del país puedan expresar y responder a sus necesidades en el marco del federalismo y una sola nación y también una sola, pero diversa, educación.

Una propuesta de evaluación y mejoramiento de la educación como esta, que involucra directa y sistemáticamente a los actores del proceso educativo y a padres de familia, comunidades, hace posible generar un dinamismo de participación y compromiso con el proyecto



mucho más profundo que el que puede desatar un proceso autoritario, vertical, centrado en torno a las autoridades y con rasgos laborales persecutorios y represivos claramente en contra del 123 constitucional. La poderosa fuerza de la participación real de los actores ha estado sistemáticamente ausente de las iniciativas y reformas verticales de las últimas décadas y ahora, una vez más, se pretende dejar afuera.

Proponemos que en cada escuela se forme un Consejo de Evaluación electo por la comunidad, que considere diversos

Estos procesos deben también ser apoyados por cambios constitucionales y legales...

elementos como las condiciones materiales del plantel, el trabajo docente, la carga administrativa, asistencia regular de alumnos, aprovechamiento académico, desempeño de las autoridades educativas, etc. Este modelo debe reproducirse a nivel estatal.

Necesitamos un salario digno y la garantía de contar con nuestro empleo, por eso, demandamos que ningún trabajador de la educación debe ser despedido a consecuencia de la medición punitiva que hoy se nos quiere imponer, antes bien, exigimos implementar un programa de basificación masiva para los trabajadores de la educación que hoy cubren plazas temporales.

Una verdadera transformación educativa no debe de dejar fuera a las instituciones formadoras de docentes. Estamos de acuerdo en generar una refundación de las escuelas normales para fortalecer su misión histórica. La discusión debe girar



Demandamos la realización de Congresos Estatales y Congreso Nacional para elegir a una representación por los maestros de base.

en por lo menos tres ámbitos: ético, político y epistemológico. Ratificamos nuestra lucha por la defensa y fortalecimiento del normalismo mexicano. Demandamos la asignación de la plaza automática para todos los egresados de las escuelas normales públicas del país, quienes fueron acreditados por una institución formadora reconocida oficialmente y cuentan con el perfil y el derecho correspondiente.

La democracia no sólo debe pasar por el ámbito educativo y su conducción, también debe cruzar por ofrecer a los maestros el derecho elemental de elegir libremente a sus representantes sindicales, negado durante décadas por el gobierno federal, gobiernos estatales y por la cúpula que ha secuestrado a nuestro sindicato. Demandamos la realización

de Congresos Estatales y Congreso Nacional para elegir a una representación por los maestros de base. Es impostergable la DEMOCRATIZACIÓN del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Exigimos el cese a la represión administrativa, física, psicológica y penal en contra de cualquier militante de la CNTE, particularmente en contra de los compañeros del Estado de Guerrero. Asumimos plenamente las demandas de todos nuestros contingentes, así como de las organizaciones sociales, sindicales, campesinas, y estudiantiles.

Con la fuerza de la movilización seguiremos reivindicando nuestro derecho, el de los padres de familia y estudiantes de todos los niveles a ser escuchados. Llamamos a un diálogo serio y responsable al gobierno federal y a los poderes legislativo y judicial, que permita la solución a las legítimas demandas y reivindicaciones

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

1 de mayo del 2013.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

SECCIÓN XVIII-MICHOACÁN

2012-2015



COORDINADORA
NACIONAL DE
TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN

La Sección XVIII del SNTE en Michoacán felicita a todas las madrecitas en su día, reconociendo su esfuerzo y dedicación para transformar la patria, en este 10 de Mayo

¡FELICIDADES!

nuestro reconocimiento y respeto



todos a participar en la
marcha

del 15 de Mayo

MARZO, 2013.

¡En defensa de la Educación Pública!

¡En Defensa de Nuestros Derechos y Conquistas!

¡Contra las reformas neoliberales!

¡Contra la Precariedad y Por el Trabajo Digno!

¡Contra la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)!,
(por ser esta promotora de la venta del país).

¡Por un Pacto Social Alternativo para Rescatar a la Nación!

¡En defensa de las Normales Rurales del País!



COORDINADORA
NACIONAL DE
TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN